

**PLAN DE ACTUACIÓN**  
**FUNDACIÓN UNIVERSITAS MIGUEL HERNÁNDEZ**  
**DE LA COMUNITAT VALENCIANA**

**Nº DE REGISTRO: 220A**

**EJERCICIO: 01/01/2021 – 31/12/2021**

## ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN .....	3
2.- ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN.....	5
3.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA FUNDACIÓN.....	111
4.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA FUNDACIÓN .....	12
4.1) Previsión de ingresos a obtener .....	12
4.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener.....	12
5.- PREVISIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO .....	12
6.- ANEXO I: CLASIFICACIÓN SECTORIAL Y POR FUNCIONES DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN Y CIENCIA. ....	13

## 1.- INTRODUCCIÓN

Con el nombre de Fundación Universitat Miguel Hernández de la Comunitat Valenciana (en adelante "FUMH" o "Fundación"), se constituye el 17 de mayo de 2005 una fundación de interés general y sin ánimo de lucro para:

- impulsar el desarrollo tecnológico y la innovación industrial y empresarial, a partir de la actividad científica y tecnológica de la Universidad Miguel Hernández de Elche (en adelante, la "UMH"), asistiendo a la comunidad universitaria y las empresas relacionadas con ella.
- potenciar la formación en lenguas internacionales y el aprendizaje y difusión de la lengua y cultura valenciana para facilitar la empleabilidad y el progreso socioeconómico y cultural de nuestro entorno.

Por lo tanto, los fines de la Fundación son:

- a. Impulsar y coordinar las relaciones Universidad-empresa en materia de ciencia, desarrollo tecnológico e innovación, desarrollando todas aquellas actividades que contribuyan a la promoción y mejora de la competitividad de las empresas de la Comunitat Valenciana por la vía de la transferencia del conocimiento y la transferencia tecnológica de la investigación universitaria.
- b. Gestionar el Parque Científico de la Universidad creando un entorno privilegiado que permita el desarrollo y consolidación del mismo, como centro de interrelación entre ciencia, innovación y tejido productivo.
- c. Impulsar la instalación de empresas innovadoras y tecnológicas en el Parque Científico, así como apoyar el crecimiento y consolidación de estas últimas, poniendo a su disposición las infraestructuras, los servicios y los medios técnicos y humanos necesarios.
- d. Fomentar la cultura emprendedora a través de acciones de difusión y sensibilización, así como de asesoramiento y apoyo en la puesta en marcha de proyectos empresariales.
- e. Promover la creación de empresas innovadoras y/o de base tecnológica en general, y en particular las creadas a partir de iniciativas de la Universidad, facilitando su sostenibilidad y competitividad como forma de contribución a la diversificación del tejido empresarial, el desarrollo industrial, la competitividad empresarial y el crecimiento económico en general.
- f. Canalizar iniciativas de investigación, transferencia de resultados, servicios y asistencia de profesores, grupos de investigación, departamentos, institutos y centros de la Universidad hacia las empresas y la sociedad en general, asumiendo las tareas de promocionar, gestionar, negociar, participar en concursos y licitaciones, así como suscribir convenios, contratos y acuerdos de colaboración, asesoramiento, prestación de servicios y apoyo tecnológico.
- g. Promover la cooperación entre la Universidad, el sector empresarial y entidades e instituciones de distinta naturaleza para la realización de estudios, trabajos o proyectos de investigación, teórica o aplicada, en áreas científicas, técnicas o artísticas, así como asesoramientos científicos que se demanden.

- h. Favorecer la formación en lenguas internacionales de los miembros de la comunidad universitaria y la sociedad en general a través de programas multilingües para facilitar su empleabilidad, el intercambio y la movilidad internacional.
- i. Promocionar el aprendizaje y difusión de la lengua y la cultura valenciana de los miembros de la comunidad universitaria y de la sociedad en general como medio de vinculación y arraigo a nuestro territorio a la vez que de progreso social, económico y cultural.
- j. Apoyar el crecimiento y profesionalización del tejido industrial de la Comunitat Valenciana, y de la sociedad en general y, en particular, de nuestra comunidad universitaria mediante el desarrollo e implementación de acciones formativas que favorezcan la especialización, las posibilidades de inserción laboral, la mejora de empleo, el autoempleo y el emprendimiento y promuevan la formación continua que asegure la actualización permanente de las competencias profesionales y, cuando sea necesario, facilite la readaptación laboral.
- k. Promover foros de encuentro entre la Universidad, la empresa y la sociedad que contribuyan a resolver problemas empresariales como la formación de sus recursos humanos, y sirvan de referencia a la Universidad para armonizar sus planes docentes e investigadores.
- l. La realización de actividades asistenciales con fines, principal y fundamentalmente, de traslación de la investigación y la docencia en el ámbito de los estudios impartidos por la UMH.

La Fundación UMH tiene la condición de medio propio de la UMH, según consta en el artículo 1 de sus Estatutos de conformidad con la escritura pública otorgada en fecha 23 de julio de 2015, ante el notario D. Francisco José Tornel López, con número de protocolo 2.631.

Las actividades encomendadas por la UMH a la Fundación suponen el 96% de la actividad de esta última. Estas actividades vienen recogidas en dos encomiendas de gestión:

- Encomienda nº 01/17 para la Gestión del Multilingüismo en la UMH, aprobada la prórroga por resolución rectoral nº 3282/19 de fecha 23/12/2019 para el ejercicio 2020. Esta encomienda integra la formación en Idiomas (principalmente inglés), la formación en Valencià y la gestión de los dos programas semipresenciales de aprendizaje de las lenguas IRIS y LLUMH, gratuitos para la comunidad universitaria.

- Encomienda nº 02/17 para la Gestión del Parque Científico de la UMH, aprobada la prórroga por resolución rectoral nº 3283/19 de fecha 23/12/2019 para el ejercicio 2020. Esta encomienda integra la gestión del emprendimiento, los servicios de consultoría destinados al crecimiento y la consolidación de empresas del Parque y la gestión y seguimiento de las empresas (Spin off y Start up) participadas por la UMH; así como la gestión de infraestructuras del Parque Científico.

Las previsiones económicas que se presentan en el Plan de Actuación se han realizado bajo la premisa de que las encomiendas de gestión descritas más arriba serán prorrogadas durante el ejercicio 2021.

## 2.- ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

### ACTIVIDAD 1: PARQUE CIENTIFICO

#### A) Identificación

Denominación de la actividad	<b>Gestión del Parque Científico de la UMH</b>
Tipo de actividad*	Propia
Identificación de la actividad por sectores. (ANEXO I)	Ciencia e investigación.
Lugar de desarrollo de la actividad	Elche, Orihuela, San Joan, Altea y Aspe. Comunidad Valenciana

\* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

#### Descripción detallada de la actividad prevista

Dentro de esta gran línea de actividad, distinguimos dos grandes sublíneas:

- En la Sublínea 1: Servicios para Empresas y Emprendedores
- En la Sublínea 2: Gestión de las Infraestructuras

#### En la Sublínea 1: Servicios para Empresas y Emprendedores:

- En la parte de **CREACIÓN Y ACELERACIÓN** continuaremos con:
  - Los programas-concurso de creación de empresas propias,
  - El programa Explorer del Santander
  - Los programas Emprende UMH en los municipios en los que tenemos campus y en Aspe (si fuésemos los adjudicatarios de la licitación que debe sacar el ayuntamiento, antes de fin de año, y a la que tenemos previsto presentarnos).
  - El programa de Aceleración de empresas participadas por la UMH y/o empresas captadas del mercado que se encuentren en un mayor estadio de madurez, siempre que se trate de empresas innovadoras y/o tecnológicas que puedan aprovechar los recursos y conocimientos del Parque Científico y/o de la UMH, incrementando las posibilidades de intercambio de conocimiento con nuestros grupos de investigación.
  - El programa Makers, así como el trabajo para las empresas del Parque Científico, los emprendedores y las empresas de nuestro entorno desde el Laboratorio de Prototipado.
  - El estímulo en la creación de spin off universitarias.
- En la parte de **DESARROLLO E INNOVACIÓN EMPRESARIAL** seguiremos:
  - Apoyando a las empresas participadas de la UMH y llevando el control y seguimiento de las mismas.
  - Ayudando al desarrollo de las empresas vinculadas al Parque Científico:
    - Trabajando en el concepto de innovación abierta.

- Dando a los empresarios formación en temas de empresas.
  - Ayudándoles en la búsqueda de financiación pública.
  - Ayudándoles en el desarrollo de sus relaciones con las instituciones públicas y privadas del entorno.
  - Mediante el apoyo al desarrollo de CINDES, ya sea participando en el vehículo de inversión que se genere o generando un vehículo de inversión propio.
- En la parte de **TRANSFERENCIA E INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO** potenciaremos el intercambio de conocimiento entre nuestras empresas, la UMH y el ecosistema empresarial de nuestro entorno. Esto supone, entre otras cosas:
    - Continuar y potenciar el programa RETOS CONNECTADOS.
    - Trabajar con los grupos de investigación de nuestra universidad, así como coordinar la actividad de nuestros técnicos de desarrollo con los agentes de innovación que la AVI ha incorporado a nuestra universidad.
    - Nos coordinaremos y participaremos con la OTRI, encargada del completar el mapa de tecnologías y conocimientos propios que tenemos, mediante la ejecución de los programas CONCOCE Y COMPENDIA.
    - Lideraremos desde el PCUMH su interconexión (la de nuestros grupos de investigación) con el ecosistema empresarial.
    - Desarrollo y ejecución del proyecto PROYECTAUMH, orientado a intentar ayudar a los PDIs a llevar a mercado las tecnologías o conocimientos que se encuentran en un  $TRL \geq 5$  y con un claro nicho y/o potencial de mercado.

- **Elx Campus Tecnológico**

Se va a seguir trabajando, apoyando al Vicerrectorado de Transferencia e Intercambio de Conocimiento, con PIMESA y con el Ayuntamiento de Elche en el desarrollo del concepto de Elche Campus Tecnológico. Ya hay firmado un protocolo de colaboración entre la UMH y el Ayuntamiento.

Las instalaciones de Elche Campus Tecnológico podrían estar disponibles en 1,5 años. Se seguirá trabajando en el desarrollo de un acuerdo específico que permita el estudio de la vía de instalación de la UMH en el mismo.

En la **Sublínea 2: Gestión de las Infraestructuras**: También continuaremos con la gestión de las infraestructuras del Parque Científico y prestando la cartera de servicios que actualmente ofrecemos a las mismas y realizando las obras de adaptación y reparación de pequeña envergadura, y necesarias para la instalación de las empresas y/o óptimo funcionamiento de las mismas. Esta labor se realizará en coordinación con el servicio de infraestructuras de la UMH o con el servicio de informática, puesto que, dentro de la gestión del PC, la Fundación asume también la gestión de las redes de comunicación del PCUMH para las empresas.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad**

Tipo	Número*	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	32	50.783
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

\* Las personas aquí reseñadas son las equivalentes a jornada completa según convenio.

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad**

Tipo	Número	Indeterminado
	Previsto	
Personas Físicas	900	-
Personas Jurídicas	90	-

**D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Ingresos por cesión de espacios y servicios a empresas	Ingresos en euros	1.406.359,64
Mantener el nº de empresas instaladas en el Parque.	Nº empresas instaladas	80
Reposición de la rotación de empresas instaladas	Nº nuevas empresas	5
Asesorar emprendedores	Nº nuevos emprendedores asesorados	420
Generar empresas spin-off y start up	Nº de empresas generadas	10
Jornadas formativas en emprendimiento y gestión de start ups	Nº de jornadas	30

## ACTIVIDAD 2: MULTILINGÜISMO

### A) Identificación.

Denominación de la actividad	<b>Gestión de los programas Multilingües de la UMH</b>
Tipo de actividad*	Propia
Identificación de la actividad por sectores. (ANEXO I)	Educación
Lugar de desarrollo de la actividad	Elche, Orihuela, San Joan, Altea, Comunidad Valenciana

\* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

### Descripción detallada de la actividad prevista

Al igual que en la línea de actividad anterior, dentro de ésta, podemos distinguir varias sublíneas.

#### **PRIMERO: EN CUANTO A LOS CURSOS MULTILINGÜES BASADOS EN EL MARCO COMÚN DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS**

- Seguir con los programas iniciados en 2020.
- Propuesta de cursos en español para extranjeros que dé respuesta a la necesidad de los estudiantes INCOMING de la UMH.
- Propuesta de cursos de italiano o de otros idiomas, que dé respuesta a las necesidades de los estudiantes de la UMH que vayan a salir al extranjero dentro del programa ERASMUS.
- Respecto al inglés y valenciano, se reducirá la oferta a la calle de cursos de aprendizaje general de estas lenguas. Nos centraremos en los cursos preparatorios de los exámenes de certificación. (CAMBRIDGE, ACLES, CIEACOVA, otros...).
- Potenciar con la campaña de comercialización de licencias de uso de las plataformas de inglés y de valenciano. En formato **BtoB**, esto es, vía partners.

#### **SEGUNDO: DESARROLLO DE PLATAFORMAS PARA EL APRENDAJE DE INGLÉS Y VALENCIANO ESPECIALIZADO.**

Desarrollar inicialmente cinco módulos de especialización:

- Tres en inglés:
  - Salud,
  - Business & Law
  - Ingenierías
- Dos en valenciano:
  - Administración y
  - Salud

#### **TERCERO: PRUEBAS DE ACCESO A GRADOS, MÁSTERS, ERASMUS**

Estaremos a disposición de las necesidades de la UMH.

#### **CUARTO: SERVICIOS DE TRADUCCIÓN**

Estaremos a disposición de las necesidades de la UMH.

#### **QUINTO: PROGRAMA DE APRENDIZAJE SEMIPRESENCIAL PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA IRIS**

Desarrollo del programa IRIS, minimizando las horas presenciales de IRIS, aprovechando que las clases

presenciales se realizan ahora mismo on line y que por lo tanto no es necesario replicarlas en los cuatro campus.

Se reducirán a 10 grupos semanales, lo que incluso nos permitiría desdoblar dos de los niveles en los que haya más demanda.

**SEXTO: PROGRAMA DE APRENDIZAJE SEMIPRESENCIAL PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA LUMH**

Desarrollo del programa LLUMH minimizando las horas presenciales de LLUMH, aprovechando que las clases presenciales se realizan ahora mismo on line y que por lo tanto no es necesario replicarlas en los cuatro campus.

Se reducirán a 10 grupos semanales, lo que incluso nos permitiría desdoblar dos de los niveles en los que haya más demanda.

**SÉPTIMO: PROGRAMA DE SPEAKING Y COACHING DE INGLÉS PARA DEPARTAMENTOS Y DE CAPACITACION EMI PARA PROFESORES**

En línea a la estrategia de movilidad y de crecimiento internacional de la UMH. Estaremos a la demanda de estos productos por parte de los departamentos y/o profesores de la UMH.

Seguiremos a lo largo de 2021, ofertando estos productos y respondiendo a la demanda que los mismo tengan en la UMH.

**OCTAVO: RESPECTO A LA COMERCIALIZACION DE LAS LICENCIAS DE USO DE LAS PLATAFORMAS**

- Se eliminará la venta **BtoC** de las plataformas de idiomas, solo mantendremos las ventas derivadas de los contactos/convenios con asociaciones, las ventas por repetición etc ....
- Nos centraremos en la venta **BtoB**; convirtiendo en “partners” tecnológicos de academias de tamaño grande/medio, de proveedores de formación y/o de instituciones o universidades que deseen poner en marcha modelos de aprendizaje similar al que nosotros hemos puesto en marcha en la UMH.

**NOVENO: OTROS.**

- Apoyar a los distintos vicerrectorados de la UMH, allí donde lo requieran, en la elaboración de los planes de internacionalización o de plurilingüismo, así como en la definición de líneas, programas, desarrollos normativos, etc.. que sea necesario para ello.
- Desarrollar la metodología de los programas IRIS y LLUMH premium, donde se pretende acompañar a los estudiantes durante todo el proceso de aprendizaje, y en todas las habilidades.
- Trabajar con los decanos y/o vicedecanos en la definición de la oferta complementaria de talleres que necesitaría para alcanzar sus objetivos. Preparar dichos talleres.
- Trabajar con gerencia UMH (o la persona/s por ella designadas) en la oferta complementaria de talleres que necesitaría para alcanzar sus objetivos. Preparar dichos talleres.
- Para facilitar la certificación del inglés, fundamentalmente, a los estudiantes de la UMH, el Centro de Idiomas estudiaría la posibilidad de convertirse en centro examinador de otro tipo de certificaciones además de Cambridge English. Se intentará, ser entidad examinadora de algún centro certificador, que permita la certificación por capacidades, lo que facilitará las posibilidades de certificación de los estudiantes.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad**

Tipo	Número*	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	18	18.842
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

\* Las personas aquí reseñadas son las equivalentes a jornada completa según convenio.

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad**

Tipo	Número	Indeterminado
	Previsto	
Personas Físicas	5.495	-
Personas Jurídicas		-

**D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Ingresos por servicios de formación	Ingresos en euros	550.840,10
Licencias de acceso a las plataformas	Nº licencias	2.510
Actividades de formación en valenciano	Nº alumnos	663
Actividades de formación en inglés	Nº alumnos	2.232
Actividades de certificación en inglés	Nº alumnos	90

### 3.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA FUNDACIÓN

De cada una de las actividades anteriormente definidas pasamos a los gastos estimados, los ingresos y otros recursos previstos:

Gastos/Inversiones	Actividad	Actividad	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
	1	2			
Gastos por ayudas y otros					0,00
a) Ayudas monetarias					0,00
b) Ayudas no monetarias					0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno					0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación					0,00
Aprovisionamientos	5.500,84	8.215,00	13.715,84		13.715,84
Gastos de personal	1.068.846,39	425.364,99	1.494.211,38		1.494.211,38
Otros gastos de explotación	277.703,22	71.007,55	348.710,77		348.710,77
Amortización del Inmovilizado	53.309,19	46.252,56	99.561,75		99.561,75
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado					0,00
Gastos financieros	1.000,00		1.000,00		1.000,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros					0,00
Diferencias de cambio					0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros					0,00
Impuestos sobre beneficios					0,00
<b>Subtotal gastos</b>	<b>1.406.359,64</b>	<b>550.840,10</b>	<b>1.957.199,74</b>	<b>0,00</b>	<b>1.957.199,74</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)					0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico					0,00
Cancelación deuda no comercial	57.550,70		57.550,70		57.550,70
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>57.550,70</b>	<b>0,00</b>	<b>57.550,70</b>	<b>0,00</b>	<b>57.550,70</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>1.463.910,34</b>	<b>550.840,10</b>	<b>2.014.750,44</b>	<b>0,00</b>	<b>2.014.750,44</b>
Nº de horas dedicadas por el personal	50.783	18.842	69.625		
% horas por actividad / Total horas	73%	27%			

#### 4.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA FUNDACIÓN

##### 4.1) Previsión de ingresos a obtener

INGRESOS	Importe Total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Prestación de servicios de la actividad propia	1.623.069,74
Subvenciones del sector público	334.130,00
Aportaciones privadas	
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	
Otros tipos de ingresos	
<b>TOTAL</b>	<b>1.957.199,74</b>

##### 4.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener

OTROS RECURSOS	Importe total
Deudas contraídas	550.000,00
Otras obligaciones financieras asumidas	-
<b>TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS</b>	<b>550.000,00</b>

#### 5.- PREVISIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

RESULTADO	Importe Total
Previsión Ingresos a obtener	1.957.199,74
Previsión Gastos a emplear	1.957.199,74
<b>TOTAL RESULTADO PREVISTO</b>	<b>0,00</b>

**6.- ANEXO I: CLASIFICACIÓN SECTORIAL Y POR FUNCIONES DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN Y CIENCIA.**

**Educación**

- Educación Infantil
- Educación Primaria
  - Enseñanzas iniciales para adultos
  - Enseñanzas grado elemental de música y danza
- Educación Secundaria
  - Educación Secundaria Obligatoria (ESO)
  - Enseñanzas de Bachillerato
  - Enseñanzas de grado medio de Formación Profesional Específica y equivalentes
  - Enseñanzas de Grado Medio de Música y Danza
  - Enseñanzas de las Escuelas Oficiales de Idiomas
  - Enseñanza Secundaria para Adultos
- Enseñanzas de Grado Superior de Formación Profesional
  - Específica y equivalentes, Artes Plásticas, Diseño y Deportivas
    - Grado Superior de Artes Plásticas y Diseño
    - Grado Superior de Formación Profesional
    - Técnicos Deportivos de Grado Superior
  - Enseñanza Universitaria de Primer y Segundo Ciclo
    - Diplomatura Universitaria
    - Ingeniería Técnica
    - Arquitectura Técnica
    - Estudios Superiores de Conservación y Restauración de Bienes Culturales
    - Estudios de Turismo
    - Estudios Superiores de Diseño
    - Licenciaturas
    - Arquitectura
    - Ingeniería
    - Arte Dramático
  - Enseñanza Universitaria de Tercer Ciclo
  - Programas formativos para los que no se especifica el requisito de formación académica para su realización

**1. Ciencia e Investigación**

- Exploración y explotación del medio terrestre
  - Prospección minera, petrolífera y de gas
  - Exploración y explotación de las placas sumergidas
  - Corteza y manto terrestres
  - Hidrología
  - Mares y océanos
  - Atmósfera
- Infraestructuras y ordenación del territorio
  - Construcción y ordenación del hábitat
  - Ingeniería civil
- Sistemas de Transportes
  - Sistemas de Telecomunicaciones
  - Abastecimientos de aguas
- Control y Protección del Medio Ambiente
  - Protección de la atmósfera y el clima
  - Protección del aire
  - Residuos sólidos
  - Protección del agua
  - Protección del suelo y aguas freáticas
  - Disminución de ruidos y vibraciones
  - Protección de las formas de vida salvaje y su hábitat
  - Protección contra los riesgos naturales
  - Protección contra las emisiones radiactivas
  - Otros trabajos sobre el medio ambiente
- Protección y Promoción de la salud humana
  - Investigación médica, tratamientos hospitalarios y cirugía
  - Medicina preventiva
  - Ingeniería biomédica y medicamentos
  - Medicina del trabajo
  - Higiene alimentaria y nutrición
  - Toxicomanía
  - Medicina social
- Estructura hospitalaria y organización de la asistencia
  - Otros trabajos de investigación médica
- Producción, distribución y utilización racional de la energía
  - Combustibles fósiles y sus derivados
  - Fisión nuclear
  - Gestión de residuos radiactivos
  - Fusión nuclear
  - Fuentes de energía renovables
  - Utilización racional de la energía
- Productividad y tecnología agrícola
  - Productos animales
  - Pesca y piscicultura
  - Medicina veterinaria
  - Productos vegetales
  - Silvicultura e industria de la madera
  - Tecnología alimentaria
- Productividad y tecnologías industriales
  - Técnicas de fabricación y tratamiento
  - Extracción y transformación de minerales no energéticos y productos derivados
  - Productos de la industria química
  - Fabricación de vehículos automóviles y otros medios de transporte
  - Electrónica e industrias afines
  - Fabricación de maquinaria y aparatos eléctricos
  - Fabricación de maquinaria mecánica
  - Fabricación de instrumentos de precisión
  - Fabricación de bebidas y productos alimenticios
  - Fabricación de productos textiles, prendas de vestir y productos de marroquinería
  - Otros productos manufacturados
  - Reciclado de residuos
- Vida en Sociedad (estructura y relaciones)
  - Enseñanza, formación, perfeccionamiento y readaptación profesional
  - Gestión de empresas y administraciones
  - Mejora de condiciones de trabajo
  - Acción social
  - Estructura política de la Sociedad
  - Cambios, procesos y conflictos sociales
  - Otros trabajos de investigación relativos a la vida en sociedad
- Exploración y explotación del espacio

### **3. Deporte**

- Actividades subacuáticas
- Aeronáutica
- Ajedrez
- Atletismo
- Automovilismo
- Bádminton
- Baloncesto
- Balonmano
- Béisbol y softbol
- Billar
- Boxeo
- Caza
- Ciclismo
- Colombofilia
- Colombicultura
- Deportes de invierno
- Deportes discapacitados
- Esgrima
- Espeleología
- Esquí náutico
- Fútbol
- Fútbol americano
- Galgos
- Gimnasia
- Golf
- Halterofilia
- Hípica
- Hockey
- Judo

- Karate
- Kick Boxing
- Luchas olímpicas y D.A.
- Montaña y escalada
- Motociclismo
- Motonáutica
- Natación
- Padel
- Patinaje
- Pelota
- Pentatlón moderno
- Pesca
- Petanca
- Polo
- Remo
- Salvamento y socorrismo
- Squash
- Taekwondo
- Tenis
- Tenis de mesa
- Tiro a vuelo
- Tiro con arco
- Tiro olímpico
- Triatlón
- Vela
- Voleibol
- Rugby
- Surf
- Deporte en general